

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca trimestre... 3.50 Pesetas. Fuera de ella idem... 4.25

El Salmantino

Diario de la tarde. Segunda época

FRANQUEO CONCERTADO

Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51, donde se dirigirá toda la correspondencia.

No se devuelven los originales

Número atrasado 10 céntimos.

Salamanca 7 de Junio de 1910.

N.º 4.

AÑO IV

ALMACÉN DE PAÑOS JUNQUERA HERMANOS

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compite con los más importantes de Castilla...

Suplicamos a los que reciban este número o algún otro de los de nuestro diario y quieran suscribirse al mismo...

sidades de la vida actual en las grandes naciones, porque el señor Cobián se empeña, por lo visto, en hacer de España una gran nación...

Yo no sé si la Economía política y la Hacienda pública, serán cosas esencialmente distintas de la Economía particular y de la caja de cada quistsque...

Hasta el mismo señor Cobián cuidará seguramente de que a esta norma se ajusten todas las operaciones económicas...

Dejando a un lado esto del engrandecimiento de España, con la tributación a la moderna o según el sistema usado en las grandes naciones...

Las cédulas personales no se cobrarán, como hasta ahora, proporcionalmente a la contribución territorial, la industrial, los inquilinatos, sueldos, etcétera...

No creemos que sea de mucha importancia esta modificación para los que actualmente pagan sus cédulas personales, sin aprovecharse de engaños o mentidas declaraciones...

Donde estará, acaso, la importancia de ella, importancia que quizá sea verdaderamente salvadora para la Hacienda es-

pañola, es en la extensión del impuesto a las personas jurídicas, es decir a todas las entidades que representen una personalidad distinta de los que las constituyen...

Y dijo el señor ministro, después de nombrar las Congregaciones, como si le faltara tiempo para quitarse de encima algún sambenito: Los que me consideran apasionado defensor de las Ordenes religiosas, se convencerán de lo contrario...

Lo que no dice el ministro es qué cédula exigirá a las otras sociedades: bancos, compañías de crédito, navieras, de seguros, etc., y de buena gana lo hubiéramos sabido, para hacer un avance en cuanto a la importancia de esta tributación...

El señor Cobián ha olvidado, sin duda, la obra económica de Mendizábal y las consecuencias de ella para las Congregaciones religiosas, que se vieron despojadas de sus bienes...

No creo equivocarme si afirmo que todo esto de las cédulas personales que se pretenden cobrar a las Comunidades, quedará reducido a la inocente anotación en la Prensa, de que el señor Cobián no es, como se creía, un apasionado defensor de las Ordenes religiosas...

En Baden Baden ha fallecido el célebre profesor Koch, famoso por sus importantes trabajos sobre la tuberculosis.

LA MUERTE DE UN SABIO

En Baden Baden ha fallecido el célebre profesor Koch, famoso por sus importantes trabajos sobre la tuberculosis. Roberto Koch había nacido en 1843. Muy joven, comenzó sus estudios de Medicina en la Universidad de Gotinga...

diversas provincias, dedicándose particularmente a las investigaciones que ha venido cultivando hasta su muerte. Cuando estaba establecido en Wols-tein comenzó a sonar su nombre en el mundo científico...

Koch emprendió por sí solo y con gran escasez de medios sus admirables descubrimientos bacteriológicos sobre la septicemia, la tifoidea, etc.

Más tarde fue llamado a Berlín para ocupar la presidencia del Consejo Superior de Higiene pública.

A partir de entonces, la reputación de Koch aumentó cada día. El profesor, disponiendo ya de vastos y completos laboratorios, desarrolló prodigiosamente sus estudios. En 1882 el genio inmortal del doctor Roberto Koch señalaba una fecha memorable en la historia de la Medicina...

En 1883 encargóse de dirigir la comisión médica enviada por Alemania a Egipto y a la India para estudiar el cólera. Koch regresó de este viaje habiendo realizado el descubrimiento del «bacilo virgula».

A su vuelta a Alemania, el joven profesor, que solo contaba cuarenta años, recibió 100.000 francos y fue nombrado catedrático de la Facultad de Medicina de Berlín.

Koch acabó de conquistar así una gloria imperecedera.

Su único fracaso ha sido, tal vez, el notable intento de descubrir la «tuberculina», suero especial con que pretendía curar la tuberculosis.

La muerte ha sorprendido al sabio antes de que triunfase definitivamente en esta empresa humanitaria, y cuando se creía próximo a descubrir el tratamiento curativo de la tuberculosis.

Recetas para estudiantes

El verdadero secreto del trabajo intelectual, sin cansancio y fecundo, está al decir del doctor Hallopeau, de la Academia de Medicina de París, en dividir la noche en dos partes. Según ese doctor, el estudiante, el inventor, el financiero, el literato, y, en una palabra, todos aquellos individuos que necesitan someterse a un trabajo cerebral fuerte, deben acostarse lo más tarde a las diez de la noche y levantarse a las dos de la madrugada...

Terminadas las tres horas de trabajo, vuelta a dormir hasta las ocho de la mañana. Luego el desayuno y a reanudar la labor cotidiana, llevando ya madurados en el cerebro los frutos mentales de la vigilia.

A consecuencia de ello, no habrá que efectuar ya esfuerzo alguno al poner en práctica o continuar, lo que se planeó o comenzó algunas horas antes.

Claro es que, en un principio, se experimentará bastante dificultad en adquirir el hábito; pero con un poco de buena voluntad y empleando un despertador ruidoso, no cabe duda de que se logrará vencer al fin y al cabo la predisposición del sueño.

Asegura el doctor Hallopeau, que gran número de novelistas franceses, entre ellos Pierre Loti, trabajan en la forma referida. Otro ejemplo

en apoyo del sistema lo ofrece Napoleón I quien, según afirman sus biógrafos, no durmió nunca de un tirón las horas de la noche. Sus batallas más famosas fueron planeadas en el silencio de la madrugada tras de unas horas, muy pocas, de sueño; por lo general tres ó cuatro.

DE OJEJO

Ya le cayó que hacer al señor Merino. Ala maletín de Coreglia, el anarquista suicida de la calle Mayor, contestó nuestro Ministro con la famosa R. O. del 30 de Mayo.

Atentado por atentado debió decir el Consejero del Orden. ¡Coreglia no respeta la vida de los pacíficos ciudadanos de esta Villa y Corte de Madrid!

Pues una higa me importa a mí de la verdad y del derecho vigente.

Yo diré que la inmensa mayoría del país reclama la reducción del excesivo número de Ordenes religiosas.

Y me reiré del modus vivendi concordado ó sin concordar. Bomba por bomba y en paz.

Digo esto por la que estalló en Buenos Aires el 25 de Mayo último junto a las puertas de la Catedral, si es cierto lo que cuenta The Times.

Claro que Merino no es ministro en la Argentina, ni tiene nada que ver con la gobernación de aquella República.

Pero andaba por allí una comisión española y al frente de ella una Infanta a quien el maldito juguete anarquista pudo alcanzar con la explosión.

Y gracias a Dios que nada de esto ocurrió, porque de lo contrario... ¡Pobres frailes!

En cambio han entrado en escena dos maestrillos, la mar de instruidos y de simpáticos.

Representaban sus papeles en un pueblecito inmediato a Zaragoza.

Un papel inocentísimo por demás; el de promover un motín, resistir luego a la benemérita y entretenerse, por lo visto, en coleccionar fórmulas para la fabricación de bombas explosivas.

Esto ya merece que el señor Merino tome sus precauciones.

Y pudiera ser una de ellas, la de publicar otra real Orden aclaratoria de la anterior, en la que se mandara, pongo por caso, que, en el improrrogable plazo de veinticuatro horas abandonaran sus conventos todos los frailes.

Porque está visto que lo que estorba a los anarquistas es la gente de los conventos.

NUEVO ACADÉMICO

Ha sido recibido en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, el catedrático y rector que fué de la Universidad de Oviedo, Sr. D. Félix Aramburo y Zuloaga.

El insigne criminalista disertó sobre el tema: «Actual orientación del Derecho Penal, y la lucha contra el delito». Le contestó el académico de número Sr. Sanz y Escartín, quien encomió las obras científicas del nuevo académico, combatiendo las doctrinas criminalistas de escuela positiva.

Y predice, por último, que vendrá después el olímpico y

mayestático D. Antonio, como triunfador en todas las situaciones ó Maese Pedro, del tinglado político.

Pero, ¿qué turno le reserva don Melquiades a la Niña?

Un extraño negocio

(Traducido expresamente para EL SALMANTINO)

Allá, en las indias occidentales, había un esclavo negro en cuyo corazón había germinado con eficacia vigorosa la santa semilla del Evangelio; inspiraba a su señor la más ciega y absoluta confianza por la nobleza y sinceridad de su corazón y por el temor de Dios.

Por esta causa alcanzó un elevado puesto en la casa de su amo y recibió en cierta ocasión el encargo de comprar veinte esclavos y la autorización necesaria para dedicarlos a distintas labores según las aptitudes que, a juicio suyo, tuvieran en mayor grado. Nuestro hombre se dirigió al mercado de esclavos y comenzó en seguida sus gestiones.

Al instante fijó su atención en un esclavo viejo y achacosos, cuya adquisición propuso inmediatamente a su señor.

Altamente sorprendido éste por tan rara elección, quiso disuadirle, pero el pobre negro rogaba con gran insistencia a su señor que le concediera la gracia de comprar aquel viejo desvalido. No habían cesado las súplicas, cuando el mercader de esclavos se aproximó a ellos y les ofreció gratis al anciano esclavo, si le compraban a él los otros veinte. Cerróse el trato y los esclavos fueron conducidos a la posesión de un nuevo señor.

Pero el fiel criado a nadie consagraba tanta solicitud como al viejo y achacosos africano. Le llevaba a su propia habitación y le acostaba en su propia cama; le sentaba a comer en su mesa y le daba de beber en su propia copa. Le ponía al sol, cuando tenía frío y a la sombra de los árboles, cuando hacía calor.

Maravillado su señor ante tanta solicitud y cariño, manifestó su asombro y dijo a su fiel esclavo: «En modo alguno podrías tratar con tanto amor y ternura a este viejo, sino tuvieras para ello algún motivo especial: ¿es algún pariente tuyo ó acaso tu mismo padre?» No, señor; no es mi padre, respondió el pobre compañero. ¿Será entonces tu hermano mayor? No, señor; tampoco es hermano mío. ¿Pues qué clase de parentesco te une a él? Niguno, señor; ni siquiera es amigo mío. ¿Qué puede haber entonces en el mundo que te impulse a interesarte de esa suerte por él?

¡Señor! es mi mayor enemigo; él me vendió a un mercader de esclavos y la Sagrada Escritura dice: «Si tu enemigo tiene hambre, dale de comer y cuando tenga sed, dale de beber». He aquí, lector querido, la virtud de un pobre esclavo, negro y africano.

(De F. Freiligrath).

¿TU QUOQUE?

El señor Ministro de Hacienda, ocupado ahora en la preparación de los presupuestos que ha de presentar a las Cortes, se propone hacer una reforma transcendentalísima, examinada, según él dice, a implantar en nuestra España un razonable sistema de tributación a la moderna.

Dios nos coja confesados! Tributación a la moderna y aumento de cuotas en las contribuciones ya existentes ó creación de nuevos impuestos, es para nosotros la misma cosa.

De modo que buena se la prepara el señor Cobián a nuestros infelices agricultores, que son los que pagan siempre, y en definitiva, las esplendideces del Estado liberal.

Quiere el ministro que los impuestos directos queden reservados para los Ayuntamientos y Diputaciones, que hasta ahora atiendan a sus gastos con los indirectos principalmente y que en cambio vayan éstos a parar a las arcas del Tesoro. Pero sin duda reforzados y aumentados en todo cuanto lo demandan las nece-

El señor Cobián se empeña, por lo visto, en hacer de España una gran nación, comenzando por obligarla a pagar grandes tributos.

De todas partes

D. Marcelino Isabal, testamentario de una acaudalada señora que falleció hace años en Zaragoza, ha entregado al Ayuntamiento de aquella Capital la suma de 45.000 pesetas para que sean destinadas al fomento de las colonias escolares entre niños pobres de las escuelas públicas. El Sr. Isabal quedó autorizado por la finada para disponer libremente de sus bienes, después de pagar los legados.

El sábado se inauguró en Madrid «El Bazar de los Pobres», institución benéfica iniciada y organizada principalmente por la virtuosa Condesa de San Rafael.

Al Bazar se manda todo el mobiliario desechado en las casas de las personas acomodadas, se recomponen por cuenta de la institución y por insignificante precio pueden los menesterosos adquirir allí cuanto necesitan. ¿No podría hacerse algo semejante en Salamanca?

Religiosa condecorada.

Se ha concedido a la religiosa Sor María Alegría, la Cruz de primera clase roja del Mérito libre de gastos por su comportamiento extraordinario en los servicios que prestó en los hospitales de Melilla.

Gestionase del Gobierno se le conceda la Cruz de la Beneficencia por el acto de abnegación al ofrecer su piel que le fué arrancada para hacer un ingerto epidérmico al soldado de Saboya Gabriel Fernández Rodríguez.

También se han concedido cruces de primera roja del mérito militar a otras religiosas del Buen Consejo, por sus servicios en Melilla.

Profecías de Melquiades Alvarez.

En el mitin republicano que el 5 se celebró en el Frontón Central, el diputado a Cortes, señor Alvarez, hizo las siguientes manifestaciones ó pronósticos respecto á la gestión política del señor Canalejas: Vivirá diez, sembrando esperanzas y haciendo promesas; continuarán desunidos los liberales; más tarde se encargará del poder un militar, para apaciguar las rivalidades y, por último, volverá Maura al poder.

En Valencia se reunió en el Ayuntamiento la comisión permanente, para conseguir el ferrocarril directo; asistieron 150 representantes de las fuerzas vivas, los diputados á cortes, diputados provinciales y el alcalde accidental Sr. Valentín.

Se proyectó una manifestación monstrua, que fué suspendida por considerarla inoportuna.

Un artista español.

Está recibiendo en Roma grandísimos aplausos el joven tenor español don José Rotea.

Sus éxitos se cuentan por el número de representaciones en que toma parte.

El nuevo Gayarre, como ya se le llama, vendrá pronto á su patria para que puedan apreciar sus compatriotas las excepcionales facultades que posee.

Entre republicanos.

Noticias que se reciben de Eibar anuncian la buena unidad que existe en el partido republicano, pues en el Círculo que existe en aquella población se celebró una junta, y en ella se propuso la expulsión del partido á Antonio Iturriz. No se llegó á un acuerdo y terminó la edificante sesión á palos, silletazos y bofetadas, de las que resultaron algunos heridos.

Los anarquistas.

La policía ha descubierto en Belgrado una sociedad secreta de anarquistas, que publicaba el periódico titulado *La Commune*. Era director el caracterizado ácrata ruso Muslin.

Han sido detenidos varios estudiantes y obreros.

De Valladolid.

En Valladolid se celebró ayer la elección de cargos vacantes en el ilustre Colegio de Abogados.

Resultaron elegidos los señores siguientes:

Decano, don Cesáreo Marcelino Aguirre; diputado primero, don Mariano Fernández Cubas; diputado segundo, don Antonio Jimeno Ba-

yón y diputado tercero, don Aurelio Ortiz Alcalde.

Los tradicionalistas de Cataluña.

El exdiputado carlista, señor Junyent, ha manifestado que el guante que el Gobierno ha arrojado á los católicos por la real Orden referente á las Asociaciones religiosas, lo recogerán los carlistas, quienes darán la batalla á Canalejas.

Plato del día

Hoy, mis queridos lectores, no hay, en realidad, plato del día.

Considero más lógico y natural hacer la presentación de la familia y de la cocina entera.

Mi querido tío, *El Cocinero de «El Salmantino»*, parece que hoy no ha tenido humor para hacer sus graciosísimos versos. Su sobrino, que, hasta hoy, le conocían ustedes por *Gasteizko bat*, y que otras veces le han de distinguir por *Enchu*, les hace saber ahora su parentesco con el gracioso *Cocinero*.

También deben distinguir los amables lectores á *El Pinche de la Cocina*, que, siendo casi de la familia, nadie ha tenido el gusto ni el honor de conocerle, y que más tarde aparecerá con el nombre de *Ti-kis Mikis*.

Así, unidos más fuertemente que los políticos liberales Maura y Canalejas, presentaremos, aderezadas con las más exquisitas salsas, ó los más nutritivos asados, las novedades que los políticos y los no políticos vayan ofreciendo.

Y por hoy basta; ya se conoce á parte de la familia, que es lo que se deseaba.

EL SOBRINO DEL COCINERO.

Sobresalientes

UNIVERSIDAD

Facultad de Derecho.

Derecho romano.—Don Ramón Belauzteguigoitia, don Julián Monsuri y Echevarría, don Mario Balauzategui y Alvaro.

Derecho político.—Don Sebastián Rivas Larraz, don Enrique Rodríguez Mata, don Salvador Martín-Sostán.

Derecho canónico.—Don Federico Cuyas y González, don Emilio Urizar y Aniqueta, don Ignacio Saenz de Tejada y don Emilio Urizar y Olazabal.

Derecho civil, 1.º y 2.º.—Don Cristóbal Caballero y Rubio y don Juan Bautista Felú.

Historia del derecho.—Don Tomás Ordeñana, don Salvador Sahoz Vega, don Eduardo Durán y Bestrán y don Emilio Marín y Marín.

Derecho natural.—Don Esteban Calle Iturrino.

Derecho penal.—Don José María Lezámata, don Joaquín Dorado y Ruiz y don Ignacio Carrera y Postela.

Hacienda pública.—Don Miguel María Sevilla y Martínez, don José Castrillón y Huertas, don Ignacio María Saenz y Tejada y don Emilio Urizar y Olazabal.

Facultad de Letras.

Lógica fundamental.—Don José María Gondra y Gazurtegui y don Jacinto de la Riva Silva.

Historia de España.—Don Francisco Greña y Modet, don José María Gondra y Garzategui y don Joaquín Santo y Cortina.

Lengua y literatura españolas.—Don Francisco Monzón y Echevarría y don Alvaro García y González.

INSTITUTO

Lengua latina (primer curso).—Don Florián González Avila y don Miguel Suja Yera.

Lengua latina (segundo curso).—Don Julián Rodríguez González, don Alfredo Avila González, don Eligio Alonso Arredondo, don Marcelino Castro López y don Manuel Sánchez González.

Lengua francesa (primer curso).—Don Julián Rodríguez González, don Fabio Fonseca Manzano, don Alfredo Avila González, don Federico Hidalgo Gavilán, don Eligio Alonso Arredondo, don Marcelino Castro

López y don Manuel Sánchez González.

Elementos de Historia general de la Literatura.—Don Francisco Jesús Polo y Polo.

Lengua francesa (segundo curso).—Don Salvador Sánchez Terán, don Moisés González Avila, don Honorio Silva González, don Claudio Baile Martín, don Francisco Vicente Rodríguez y don Severiano García Gasco.

Preceptiva literaria y composición.—Don Andrés Sánchez Requejo, don Moisés González Avila y don Angel García Casillas.

Audiencia

Señalamientos

En la Sala segunda de esta Audiencia, comenzará hoy la vista de la causa seguida contra Gregorio Miguel de la Iglesia, por delito de homicidio.

Ponente, el señor Molina; abogado, el señor González Martín y procurador, el señor Sánchez Gómez.

DE TOROS

En Zamora.

Se ha preparado en la vecina capital, una magnífica corrida de toros que tendrá lugar el día 29 del corriente, festividad de San Pedro.

Están contratados, para ello, los afamados diestros *Machaquito* y *Chiquito de Begona*.

La "Gaceta."

Extracto del día 6 del actual:

Fomento.—Dirección general de Obras públicas. Ferrocarriles. Otorgrando á la Sociedad Tranvía del Este de Madrid la concesión de un tranvía eléctrico, en esta corte, por la calle de Velázquez, desde la de Alcalá hasta la de Diego de León.

Comisaría general de Seguros.—anunciando haber sido declaradas exceptuadas de los preceptos de la ley de 14 de mayo de 1908 las Sociedades tituladas Nuestra Señora de Arbós y El Amparo del Obrero Español, domiciliadas en Barcelona.

Real orden disponiendo se ejecuten por el sistema de administración las obras de reparación del puente sobre el río Ucero, de la carretera de Burgo de Osma á Ariza.

Otra dictando reglas sobre los contratos celebrados entre el Estado y las Diputaciones provinciales para la construcción de caminos vecinales.

Otra no admitiendo la dimisión presentada por don José Nicolau y Sabater del cargo de subdirector de Aguas y Obras de Riego.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL.—Estado.—Asuntos contentiosos.—Anunciando el fallecimiento en Viena del súbdito español Nemesino Mogrobojo y Abasolo.

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el notario don Gabriel Alvarez, contra la negativa del registrador de la propiedad de Cáceres á inscribir una escritura de venta.

Real orden nombrando para el Registro de la propiedad de Cifuentes á don Mariano López y López.

Ayuntamiento

Sesión de ayer tarde.

«A las seis de la tarde reunióse el Excelentísimo Ayuntamiento, presidiendo D. Antonio Díez, con la concurrencia de los Sres. concejales, de la Rúa, Pérez Criado, Marcos Martín, Durán, Villalobos, Pinilla, Santa Cecilia, Martín Bazán, Sánchez Rodríguez, Juárez, Iscar, Iscar Peyra, Cabezas, Riesco y Sánchez Pérez.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se somete á discusión el nuevo informe de la Comisión de obras respecto á su proposición, regulando el ingreso de los trabajadores manuales del ramo y á las adiciones y modificaciones presentadas por los señores Pinilla y otros.

Habla el señor Pérez Criado, reba-

liando la idea de los señores firmantes del informe, diciendo que cuando un obrero solicita trabajo éste no le pregunta los años que tiene (advirtiéndose que la edad señalada por el señor Pinilla es la de cincuenta años), sino las aptitudes de que dispone y las energías con que cuenta.

Contesta el señor Finilla, marchándose por la tangente.

Habla el señor Santa Cecilia, pidiendo que la proposición quede ocho días sobre la mesa.

Así es aprobado, votando en contra el señor Pinilla.

Ofrecimiento.

A la vez se hizo presente la proposición de los señores de La Rúa é Iscar Peyra, para que se ofrezca al Ministerio de la Guerra el edificio exconvento de la Merced, recientemente adquirido por el Ayuntamiento, ordenando la presidencia retirar este asunto de la orden del día.

Reformas.

Acerca del proyecto reformado de alineaciones en la plazuela de Santa Eulalia, acordaron fuera expuesto al público por veinte días con objeto de oír reclamaciones.

Obras.

Fueron concedidas las siguientes licencias de obras á los señores que á continuación se expresan:

A don Pedro Encinas Reyes, para la construcción de un muro de cerramiento del solar sobrante, como consecuencia del derribo de sus casas números 21 y 25 de la calle de Cervantes.

Otra á don Enrique R lero, para la reparación de los tejados de su casa, números 62 y 64 de la calle del Conde de Romanones.

A don José Sánchez Gallego, para la construcción de un ramal de cloaca en su casa, número 21 de la plazuela de San Juan de Barbalos.

Plaza provista.

Se leyó el acta para la provisión de una plaza de fiel aforador de consumos, en la que se da cuenta detallada del resultado obtenido de las oposiciones, resultando ser el que mejores ejercicios había hecho don Ramón Hernández Contreras, que en efecto fué nombrado, quedando pro-uesto para el segundo lugar don José González de la Rúa.

Quintas.

Fueron vistos los expedientes de excepción del servicio militar, respecto de los mozos Félix Martín Montero y Victoriano Contreras Lucas, que fueron declarados sol dados condicionales.

Cuenta de gastos.

La Corporación quedó enterada de la cuenta de ingresos y gastos habidos en el hospital de la Santísima Trinidad, durante el año de 1909, remitido por el señor Comisario general de dicho establecimiento, en cumplimiento de lo que dispone el párrafo quinto, artículo 11 del capítulo tercero de sus estatutos.

Consumos.

La nota de lo recaudado, durante la semana, por derechos de consumos, asciende á la cantidad de 13.270 pesetas y 65 céntimos.

Transferencias.

Se aprobaron dos informes de la Comisión de Hacienda pidiendo la transferencia de 7.500 y 12.000 pesetas para atender á los gastos ocasionados por la recaudación de consumos y pago de los primeros plazos de la adquisición del exconvento de la Merced.

Dos socorros.

Se acordó hacerlos, por la cantidad solicitada de 50 y 75 pesetas, á las viudas respectivas de dos empleados municipales.

Pago de expropiación.

Fué sometido á votación; quedando aprobado por 11 votos contra 9, de una casa en la calle de los Corrales número 1.º, propiedad de D. José Zúñiga Santos, cuyo pago asciende á 8.240 pesetas efectivas en cinco años.

Utilización del convento de la Merced para escuelas.

Se leyó una proposición firmada por los Sres. Villalobos, Pinilla y otros.

Se hizo interminable la discusión sostenida entre los Sres. Pinilla (que desbarró bastante) y otros, como el Sr. Iscar Peyra.

El Sr. Sánchez Rodríguez considera de suma urgencia esta discusión y se

procede á votación, dando un resultado de 18 votos contra 3.

Para á discusión este asunto: hicieron uso de la palabra el Sr. Sánchez Rodríguez, con gran aplauso nuestro por interesarse por el bien de la cultura del pueblo; el Sr. Santa Cecilia apoya la idea expuesta por el señor anterior y arguye al efecto la numerosa población escolar falta de instrucción.

En resumen, que contra el deseo de más de *cuatro testaferrós*, el exconvento será para escuelas, no para cuarteles.

Para finalizar esta *lala* diré que ha sido dejado cesante el ordenanza de la Casa de Socorro.

UN REPORTER NUEVO.

Niño atropellado

En la carretera de Tejares ha sido atropellado por un carro, Pascual González García, de 17 años de edad, hijo del rentero de Torrecilla de Miranda de Azán, causándole una contusión extensa con derrame en la articulación de la pierna derecha.

De sociedad

Ha sido trasladado á Madrid, para prestar sus servicios el que fué Interventor de Estado de Ferrocarriles en esta ciudad, don Luciano Fernández Cuevas, nuestro particular amigo.

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad, en Zaragoza, la conocida señorita Luisa Samaniego, hija de nuestro particular amigo el señor Marqués de la Granja.

—Se encuentra algún tanto aliviada de su enfermedad la señora de nuestro querido amigo el Inspector provincial de Sanidad, Sr. Argenta.

Hacemos votos fervientes por su total restablecimiento.

—Ha regresado de su viaje, que con motivo de haber sido nombrado juez de oposiciones, tuvo que hacer á Madrid, el catedrático de esta Normal, don Luis Pérez Allú.

—Una pequeña dolencia aqueja al Director de esta Normal, don Gonzalo Sanz, que le hace guardar cama por algunos días.

—Ha salido para Valladolid, acompañado de su esposa é hijos, el Secretario de Sala de aquella Audiencia, don Damián Ortiz de Urbina.

—Procedente de Madrid, ha llegado á Salamanca, el joven estudiante D. Eusebio Lasala.

NOTICIAS

En el último número del *Boletín Eclesiástico*, se publica el acostumbrado decreto por el que nuestro amantísimo Prelado concede la necesaria licencia á los labradores para que puedan trabajar en los días festivos durante las faenas de la recolección. Se exceptúan de la licencia los días de San Juan de Sahagún, Patrono de la Diócesis; San Pedro y San Pablo, Santiago Apostol, Asunción y Natividad de Nuestra Señora.

Invitados por el Presidente de la juventud conservadora de Bilbao don José Urizar, que fué alumno de esta Universidad y que en aquellos buenos tiempos seguía las tradiciones políticas de su familia, y algunos otros jóvenes, se reunirán unos cuantos conservadores á banquetear esta noche en la fonda del Comercio.

Y lo de conservadores no lo decimos por el precio del cubierto, que parece es el de diez pesetas.

¡Cuidado *amiguitos*, con alguna indigestión!

En las Salesas Reales.—Ayer celebraron las Religiosas de la Visitación, el tercer centenario de la Orden.

A las siete de la mañana dijo la misa de Comunión el Sr. Secretario de Cámara del Obispado, quién distribuyó el pan Eucarístico á las Religiosas y á no pocos fieles asistentes al acto.

lugar, en la Capilla del Convento, solemnísimos cultos. La concurrencia de fieles fué tan grande, que era insuficiente la Capilla para que pudiesen acomodarse todos.

Predicó el P. Montoya, S. J., y en su discurso dió á conocer cumplidamente lo que significa y es la Orden de la Visitación en la Iglesia católica, enalteciendo con este motivo las virtudes de la Santa fundadora Juana Francisca Chantal y el celo de sus hijas en todo lo que se refiere á propagar la devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús, que regaló con sus apariciones á la Beata Margarita María de Alacoque.

Felicitamos á las señoras Salesas Reales en el Centenario tercero de su fundación, aprovechamos este motivo para enviarles la bienvenida á esta ciudad y pedimos á Dios que en ella obtengan todos los frutos de santificación á que aspiran.

El tiempo en Salamanca.—Barómetro, 601'20. Sol, 29'5. Máxima, 26'6. Mínima, 7'2. Seco, 17'2. Húmedo, 12'2. Viento SE, 4. Cielo casi cubierto. Tiempo variable.

Es muy loable la actividad y el celo con que procede nuestro querido amigo el Sr. Inspector de Sanidad provincial.

Debida á ella se ha descubierto un repugnante hecho que por la indole del mismo no nombramos, pero del que está ya conociendo el Juzgado instructor de esta Capital.

También está instruyendo expediente el mismo Sr. Inspector de Sanidad, en averiguación del establecimiento donde se vendió la pastilla de sublimado con la que intentó poner fin á su vida, en el camino de la Estación, una joven de esta Capital.

Van recibidas muchas declaraciones y pronto recaerá en aquel expediente la providencia oportuna, que evite para en adelante la venta de venenos.

Hoy han tomado colación canónica de sus parroquias los siguientes señores sacerdotes:

D. Blas Martín, de Pereña; D. Valentín González, de Florida de Liévana, y D. Praxedes Martín, de Galislancho.

Desgracia en Tejares

Una madre arroja á dos hijos al río y se suicida después

A las cuatro próximamente de la tarde de ayer, Romana Martín, vecina del inmediato pueblo de Tejares, casada con Manuel Rodríguez Romo, pariente del conocido industrial don José García Martín, y empleado en los almacenes de la propiedad de éste, se encamino al río Tormes, llevando en sus brazos á un niño de corta edad, hijo suyo y á su lado otro de cinco años.

Al llegar la Romana Martín al sitio denominado Peña del Caballo, en donde la profundidad del río es grande y muy impetuosa la corriente, arrojó al agua al niño que llevaba en brazos haciendo lo propio con el de mayor edad llamado Antonio, á pesar de los gritos de angustia que daba la infeliz criatura para librarse de la muerte que su madre quería darle. Después de arrojar á sus hijos al río la infeliz Romana se arrojó á la corriente, donde pereció ahogada, así como el niño de dos años que antes había sido víctima del acto inexplicable de su madre.

El niño Antonio fué salvado por Antonio Lago, que acudió apresuradamente al oír sus gritos de angustia cuando luchaba con la corriente de las aguas.

Sólo un arrebatado de locura puede explicar la fatal resolución de esta desdichada mujer, que perdió por completo los sentimientos de madre, quitando la vida á un hijo de sus entrañas y perdiendo la propia de manera tan trágica y desastrosa.

Acompañamos á su honrado esposo y á su familia en el dolor que les produce tan tremenda desgracia.

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino."

(Recibidos el 7 a las 1:50 h.)

La apertura de las Cortes.

En el Congreso.
Se ha dispuesto que la sesión inaugural de las Cortes se celebre en el Congreso con arreglo al ritual acostumbrado.
Ha causado sorpresa esta determinación, después de lo que se había dicho acerca de la apertura en el Senado.

Preparativos.

Para la solemnidad de la apertura están haciéndose los correspondientes preparativos y han comenzado a circularse las oportunas órdenes.

Lo de los republicanos.

Camino de la unión

El partido republicano progresista no está dispuesto a unirse con sus correligionarios de las otras ramas, y por eso ha resultado proceder con entera independencia el nombramiento de Jefe.

Se hizo el nombramiento.

Fue designado como Jefe de la fracción republicano-progresista el célebre alienista Dr. Esquerdo. El nombramiento ha causado buena impresión entre los correligionarios.

El viaje de Sol y Ortega.

Ya no va.

Ha desistido de su viaje a Canarias, donde pensaba pasar unos días con sus electores y darles las gracias por la elección con que le habían honrado, el señor Sol y Ortega, que de antemano tenía anunciada esta excursión.

El por qué del desistimiento.

La razón que alega el señor Sol y Ortega para no efectuar su viaje, es la de que no tendría tiempo de regresar para asistir a la apertura de las Cortes.

No quiere faltar.

Ha dicho el señor Sol y Ortega que ni quiere, ni puede faltar a la sesión de apertura de las Cortes, porque las circunstancias exigen su presencia en aquel acto.

Lance en puerta.

Un artículo de «La Mañana».

«La Mañana» ha publicado un artículo que don Joaquín Dicenta considera altamente ofensivo para su persona.

Lo consabido.

Parece que se ha planteado ya la cuestión personal entre los señores Dicenta y don Manuel Bueno, con todas las formalidades que el llamado Código del honor establece.

Supónese que tendrá arreglo satisfactorio la cuestión.

Horrorosa tormenta.

Pedrisco destructor.

Comunican de León que ha descargado en aquella provincia un fuerte pedrisco, dejando arrasados los sembrados.

Pueblos damnificados.

Los pueblos que más daño han experimentado a consecuencia del pedrisco, fueron los de Valderrey, Corral, Barrientos, Cubilletos y Matanzas.

Quedan en la miseria muchos labradores a consecuencia de la pérdida total de las cosechas.

En Almería.

Conclusión de una huelga.

La huelga pendiente en el pueblo de Cuevas, en la provincia de Almería, ha tenido solución satisfactoria.

Así lo comunica el alcalde de dicho pueblo, que había sido activamente secundado en sus intentos de arreglos por la Guardia civil.

De Melilla.

Un kaid asesinado.

Cerca del río Quert ha aparecido asesinado un moro.

En los primeros momentos, al descubrirse el cadáver, no se supo quién era.

Practicadas después algunas investigaciones, se pudo comprobar que el moro asesinado era un antiguo kaid de una de las kábilas vecinas de la plaza.

El muerto apareció despojado del dinero y del fusil que llevaba, por lo cual se cree que el matador se aprovechó de la ocasión y robó a su víctima.

El por qué del asesinato.

Trátase, al parecer, de una venganza personal.

El kaid, en el desempeño de su cargo, había cometido algunas vejaciones con los individuos sometidos a su autoridad.

Uno de éstos, que había sido víctima del abuso de autoridad del kaid, es el que le dió la muerte.

A pesar de las diligencias que se han hecho, hasta ahora, no ha podido ser preso el matador.

Imposición de una cruz.—Una Hermana heroica.

Ayer se celebró con gran solemnidad la ceremonia de imponer las insignias de la Cruz Roja del Mérito militar, a una hermana de la caridad del Asilo del Buen Consejo.

Objeto de esta distinción tan honrosa, fué la Hermana Alegría, cuyo heroísmo alabaron no hace mucho tiempo todos los periódicos.

La ceremonia.—Discurso del general Arraiz.

Al acto de la imposición de las insignias asistió toda la oficialidad del regimiento de Saboya y las hermanas del Asilo donde se verificó la ceremonia.

El coronel señor Arraiz, visiblemente conmovido, pronunció un breve discurso, ensalzando la noble y cristiana entereza con que la buena hermana sufrió la operación de dejarse cortar la piel, para salvar la vida a un soldado del regimiento.

Y, en nombre de éste, le dió las más expresivas gracias.

La hermana recibió tan honrosa distinción con la humildad de que tantas pruebas tiene dadas.

Para más honrar este angel de la Caridad, el regimiento le costeó las insignias de la Cruz.

La comisión de los centros Marroquíes.—Un banquete.

La comisión de los Centros Marroquíes, encargada de estudiar los problemas que más nos interesan en la costa de Africa, prosigue sus trabajos e investigaciones.

Ayer invitó a un banquete al general Arizón.

De Barcelona.

La espada de honor de don Jaime.

La idea iniciada por los carlistas catalanes, de regalar a don Jaime una espada de honor y acogerla con extraordinario entusiasmo por todos los carlistas de España, está en vías de realización.

El Círculo Tradicionalista de Barcelona, encargado de llevar a la práctica el proyecto, ha dado el encargo de hacer el boceto de la espada, a los inspirados escultores, señores Arnau y Llimona.

La espada será una obra de arte, digna de la persona a quien se dedica.

Los carlistas catalanes están, con este motivo, muy satisfechos por el buen éxito de sus gestiones.

En el cuartel de San Jaime.

Un triste suceso ha ocurrido ayer en el cuartel de San Jaime. Alójase en dicho cuartel el regimiento de Alcántara, uno de cuyos capitanes, D. Rafael Victorio se suicidó, disparándose un tiro debajo de la barba.

El capitán quedó muerto en el acto.

Ignórase el motivo que le obligó a tomar tan extrema determinación.

La huelga de los picapedreros.

A pesar de los esfuerzos que vienen haciéndose, no ha podido aún ser solucionada la huelga de los obreros picapedreros que trabajan en la catedral.

Los obreros no quieren ceder nada en sus pretensiones.

El alcalde a Madrid.

Mañana marchará, dirigiéndose a la Corte, el Alcalde de esta capital.

Su estancia no será de mucha duración.

El motivo de este viaje es un informe que dicho señor tiene que pronunciar ante el Tribunal Supremo.

Los procesos del terrorismo.—Nuevas declaraciones.

El juez especial, encargado de los procesos incoados contra los terroristas, no descansa un momento en su ingrata labor.

Ayer se presentó de nuevo en la cárcel, para ampliar las declaraciones de los últimos detenidos.

Se guarda reserva acerca de estas nuevas declaraciones.

Procesados que serán puestos en libertad.

Dícese que dentro de muy poco se decretará la libertad de algunos de los procesados anarquistas.

Entre éstos, parece que serán declarados libres, Enrique Castellote, Sánchez Gómez, García Montoto y algunos más.

Procesos que siguen sustanciándose.

Continúan las diligencias incoadas contra Francisco Castellote y contra Jordán.

El primero se halla procesado por las frases pronunciadas en el mitin pro presos, atentatorias contra el orden social.

El motivo del procesamiento de Jordán es el haber retenido en su poder materias explosivas.

Paseos militares.

Continúan los paseos militares de las fuerzas de esta guarnición. Como estaba anunciado, ayer por la mañana salieron los bata-

llones de cazadores de Alba de Tormes y de Mérida.

Alba de Tormes se dirigió a San Gervasio.

Mérida marchó a Santa Coloma.

Volvieron a sus cuarteles por la tarde, para tomar en ellos el segundo rancho.

Cuándo regresará Weyler.—Su nuevo viaje

El general Weyler regresará de Palma de Mallorca, donde se encuentra ocupado en negocios de familia, tan pronto como éstos queden arreglados.

Se espera que llegará a la capital del condado el próximo miércoles.

Tan pronto como está de vuelta y si no hay ningún asunto que se lo impida volver a ponerse en camino don Valeriano, se dirigirá a la corte, para la cual saldrá el sábado.

Artista fallecida.

Hoy ha fallecido la conocida contralto de ópera Concepción Bordalle.

Residía en esta población hace algún tiempo.

La próxima sesión del Ayuntamiento.

Fraudes y otras lindezas parecidas.

Mañana celebrará sesión el Ayuntamiento.

Hay gran expectación entre el público y entre los concejales, porque en ella ha de tratarse de los fraudes descubiertos en el ramo de consumos, y de otros abusos cometidos en la administración municipal, por los concejales ferrouxistas.

Se teme que la sesión ha de ser muy borrascosa, porque aparecen los abusos cometidos por los concejales republicanos, que son muy grandes.

DE VALENCIA

Concurso hípico.

En el concurso hípico celebrado en la ciudad levantina, ganó la copa de honor y el premio de mil pesetas el Duque de Andría.

El premio de setecientas cincuenta pesetas lo ganó el capitán Menéndez.

El de quinientas pesetas, con otros premios de escaso valor el tiente Cuervo.

Escándalo en el Ayuntamiento.

Al leerse en el Ayuntamiento de la referida ciudad de Valencia, la R. O. nombrando Alcalde al señor Bermejo, cuya acta había sido protestada por los partidarios de Blasco Ibáñez, éstos le apostrofa- ron duramente.

Promoviéronse con tal motivo un escándalo formidable.

De Alicante.

Pastor desaparecido.— Audiencia que se traslada.

De Monóvar ha desaparecido un pastor llevándose las reses que tenía a su cuidado.

La Sala segunda de la Audiencia provincial de dicha población se ha trasladado a Denia para celebrar la vista de algunas causas procedentes de aquel partido judicial.

DE ZARAGOZA.

Por los inundados.

La Cámara agrícola se ha adherido a las peticiones hechas al Gobierno, para que sean condonadas las contribuciones a los damnificados por las últimas tormentas en aquella región.

El Sr. Arzobispo ha dirigido una circular a sus diócesanos, rogándoles que contribuyan por me-

dio de inscripciones al remedio de los daños causados por las pasadas tormentas.

Trabajos para el descubrimiento de anarquistas.

Las autoridades de la capital aragonesa continúan activamente los trabajos para el descubrimiento de los planes anarquistas descubiertos con motivo de la detención de los maestros de escuela Bielsa y Manuel Andrés.

Como complicados en los sucesos a que aquéllos dieron lugar, han sido detenidos dos individuos de la Puebla de Alficeden, llamados Mariano Puertos y Manuel Usón.

Prensa Asociada.

Ultima hora

(Recibidos el 7, a las 14:20 h.)

Entrevista de Altamira con don Alfonso.

El catedrático republicano señor Altamira, visitó acompañado del conde de Romanones a don Alfonso, enterándole de su plan de intercambio científico con las repúblicas americanas.

Protesta de los catedráticos de Instituto.

De varios Institutos de la Península, se reciben energías protestas de los catedráticos que forman sus claustros, por considerar descabelladas las reformas introducidas por el Conde de Romanones en la enseñanza, encomendando los exámenes de los alum-

nos a personas desconocedoras de las materias propias de las asignaturas que han de ser objeto del examen.

Reconocimiento de un anarquista en Barcelona.

El gobernador de la capital de Cataluña participa al Gobierno que habiendo sido reconocido por los médicos un anarquista se le encontró tatuado en diferentes partes del cuerpo, sin que de los signos del tatuaje, se deduzca nada que pueda conducir al esclarecimiento de sus planes.

Prensa Asociada.

BOLSA

COTIZACIONES	Día anterior	Día 6
4 por 100 interior al contado.	86.50	85.70
Id. id. fin de mes.	86.60	85.80
Id. id. fin próximo.	00.00	00.00
Amortizable 4 por 100.	94.00	94.00
Id. 5 por 100.	101.40	101.25
Céculas híptis. al 4 por 100.	102.75	102.00
Banco de España.	465.00	465.00
Id. Río de la Plata.	57.40	56.40
Explosivos.	000.00	332.00
Arrendataria de Tabacos.	380.50	380.50
Nortes.	89.15	88.35
Azucareras.	86.75	74.00

CAMBIOS

Francos.	6.95
Libras.	27.93

Academia Palencia

Alumnos de Facultad e Instituto

Dr. Riesco, 47

CURSO DE 1909 A 1910

Exámenes, 143.—Aprobados, 139.

SE ADMITEN ALUMNOS.

CHOCOLATES de Juan F. Martínez e Hijos, San Juan Bautista, 13 y 15.

Fabricación de todas clases de chocolates de 6 a 12 reales, Salamanca.



J. LEÓN ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Doctor Riesco, 2 (antes Toro), Salamanca.
Anuncia que con el fin de tener más atendida a su clientela, ha suprimido las salidas que hacía con alguna frecuencia a Portugal, por lo tanto, estando él mismo al frente de su gabinete Odontológico, ofrece cuantas operaciones y trabajos de prótesis puede prestar el dentista.
Doctor Riesco, 2 entrada (junto al arco de la plaza Mayor).

LA SASTRERÍA

que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

RAMÓN ACEDO

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veintinueve años de práctica y procedente del hospital de San Juan de Dios de Madrid, tiene a su disposición Consulta de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO horas.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

MERCADOS

Precios oficiales del trigo

SUMINISTRADOS POR LA Asociación de Fabricantes de harinas de Castilla.

Salamanca
Trigo, a 43 reales fanega.
Centeno a 28.
Cebada a 27.
Algarrobas a 23.
Avena, a 16.
Harina extra, a 39 pesetas los 100 kilos.
Idem 1.ª, a 38.
Idem 2.ª, a 36.50.
Idem 3.ª, a 34.50.
Menuillo, a 7.50.
Salvado, a 8.
Tendencia en baja.

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas a 46 reales las 94 libras y clase selecta a 46.25.

Tendencia floja.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 39.50 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas a 38.05 idem idem.

Idem corrientes a 37.50 id. id.

Idem de segundas buenas a 36.50 idem idem.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte en el día de ayer, fueron:

1 vagón de harina para Córdoba, uno para Murcia, dos para Barcelona, uno para Vigo, uno para Madrid, uno para Castagna, uno para Valencia y uno para Alcalá.

Peñañel

Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo que se pagaron a 44 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno a 28, cebada a 25, avena a 15 y yeros a 30.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

BOLETIN DE SUBSCRIPCIÓN

D. vecino de habitante en la calle de núm. piso se suscribe al SALMANTINO por a contar desde el día de la fecha. Firma del suscriptor, de de 1910.

Imprenta Católica Salmanticense Arroyo del Carmen, 15.

SECCION DE ANUNCIOS

ESTACION DEL FERROCARRIL DE SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA

De Medina del Campo
Correo, regular, á las 4,33 mañana.
Mixto, regular, á las 9,20 mañana.
Sudexpres, diario, á las 11,20 mañana.
Tren número, 23, mixto, martes, jueves y sábados, 6,30 noche.

De Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal
El tren correo, diario, número 2, á las 9,36 noche.

El tren mixto, diario, número 6, á las 10 mañana.
Tren número 8, sudexpres diario, á las 10,30 mañana.
El tren número 16, rápido, martes y viernes, á las 9,48 noche.

De Astorga

El tren correo, diario, á las 4,40 mañana.
El tren mixto, diario, á las 4,22.
El tren de mercados, circula los martes, á las 21,15 de la noche (Zamora).

De Plasencia

El tren correo, diario, á las 10 mañana.
El tren mixto, diario, á las 10,23 noche.

De Avila á Salamanca

El tren mixto, diario, á las 2,29 mañana.
Tren especial (los jueves) á las 8,15 noche.

HORAS DE SALIDA

Para Medina del Campo
Tren correo, á las 10,10 noche.
Mixto, número 4, á las 3 tarde.

Sudexpres, número 12, á las 10,45

noche.
Mercancías, número 24, á las 6,20 mañana (Circula martes, jueves y sábados).

Para Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren núm. 1, correo diario, á las 5 mañana.
Tren núm. 5, mixto diario, á las 4,40 tarde.
Tren núm. 7, (sudexpres) diario, á las 12,25 mañana.
Tren núm. 15 (rápido) miércoles y sábados, á las 4,45 mañana.

Para Astorga

Tren correo, diario, á las 11 noche.
Tren mixto, diario, á las 10,45 mañana.
El tren de mercados circula los martes, á las 5,50 de la mañana (para Zamora).

Para Plasencia

Tren correo, diario, á las 4,55 tarde.
Tren mixto, diario, á las 5,5 mañana.

Para Peñaranda

Tren mixto, diario, á las 5 tarde.

Tren especial, (los jueves) á las 10,40 mañana.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA

De Vitigudino, á las 5 de la tarde; de Ledesma, á las 10 de la mañana, y de Alba, á las 10,30 mañana.

HORAS DE SALIDA

Para Vitigudino, á las 8 de la mañana, para Ledesma, á las 2,20 tarde, y para Alba, á las 3 tarde.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuras-sódicas, las de los baños y sulfuras-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, Faringitis, Laringitis y Escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosas, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel G. Sánchez, García Barrado 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Doctor Riesco 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.

Fuente, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas e higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

LA CERA DE GAUNA SIEMPRE LITURGICA

Y DE CONCIENCIA

es la preferida por las iglesias y las comunidades que no quieren menospreciar el culto católico.

REPRESENTANTE

Bernardo Gazapo de Anta

Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51

SALAMANCA

LOS CHOCOLATES DEL SR. GAUNA

VITORIA

Son hoy los preferidos por su conienzuda elaboración y porque salen muy económicos. Mezclados con otros buenos chocolates que se anuncia resulta de gran aceptación para Colegios y Comunidades.

Pídanse tarifas

QUINTÍN RUIZ DE GAUNA VITORIA

ES UN HECHO PROBADO

EL ESCULTOR SR. MARQUÉS DE BARCELONA

es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años.

Dirigirse directamente á él.—Universidad, 15—á su representante en Salamanca,

D. Bernardo Gazapo, Rúa 51.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de plas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

DON ANDRÉS P. CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD

Feretros de madera incorruptible	Servicio de andas imperiales
Se suministra toda clase de coronas en fierros y literales	Se suministra toda clase de coronas en fierros y literales
Gran surtido en coronas de pluma y porcelana	Coche fúnebre desde 2 hasta 8 caballos

GRAN FUNERARIA DE LA VIUDA DE RAYMONDO DEL REY

RUA, 59—SALAMANCA

SERVICIO PERMANENTE

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Feretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.

Precios sumamente económicos

teléfono número 137

NICOLÁS ALBERTOS

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de CALLE DE LA RUA, NÚMERO 25.—SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajitas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, lo mismo en entretiempo que en verano, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

Pildoras febrifugas Anaya.—Inalibles contra el paludismo.

Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.

Pildoras laxantes antiopióticas de Anaya.—Eficacísimas para combatir las congestiones combatir el estreñimiento crónico, etc., etc.

Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PEREZ MARTIN. Alba de Tormes

Depósito en Salamanca: DON SEGUNDO PRIMO.



CHOCOLATE DE LA TRAPA

DOCTOR MELILLIUS

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES IPASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50

2.ª marca: Chocolate de Familia. 400 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50

3.ª marca: Chocolate Económico. 350 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

LACATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PESETAS	CTS.
Capital social...	Suscrito.	5.000.000	
	Desembolsado.	1.500.000	
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000	
	Técnicas y de garantía.	1.035.479	68
Inversiones y fondos disponibles.		3.590.651	76
Siniestros satisfechos.		13.044.164	21

Domicilio social.—BARCELONA: RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624

Representante en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

EL HOMBRE

propone y Dios dispone, dice un refrán, y esto me ha pasado á mí: pensé retirarme del comercio y tengo que continuar con él. Y puesto que he de seguir los géneros que con especialidad trabajo, cuyos años á continuación, ha de ser en las mejores condiciones. Por tanto, las personas que quieran ayudarme y beneficiarse vengan y se convencerán. De los que no tengamos y quieran, se pueden pedir muestras á las fábricas y lo que mejor les agrade pedir.

Los que tendremos con preferencia son: Arabías, Amantelados, Aarados, Batistas, Bebés, Boinas, Cufies, Camisas, Calzoncillos, Camisetas, Casacas, Curados, Crudillos, Calcetines, Cretonas, Cortinones, Cubre-corsés, Cambrays, Clariks, Chambras, Driles, Damascos, Elefantés, Estopas, Estameñas, Fajas, Franelas, Grano de oro, Holandas, Irlandas, Inglesinas, Lienzos Mantas, Mantelerías, Mahones, Manteles, Medias, Navarras, Piques, Pantalones, Pañuelos, Retortas, Refajos, Rasos, Servilletas, Satiñes, Sábanas, Torchones, Terfies, Toallas y Vichys.

DESENGAÑO Y PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

No se vende en días festivos ni en Domingos

José Acedo Bernardo, Lonja 13 y 15 Salamanca.

CONSULTA MÉDICO QUIRÚRGICA

ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

DEL

DR. CELESTINO M. DE ARGENTA

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.

Horas de consulta: de ocho á diez de la mañana, y de una á seis de la tarde